

Señor Benigno Ramiro Valdez Córdova GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS MALECÓN HUALTACO "COTAXMAHUAL S.A". Presente.

De mi consideración:

Con e! presente me permito comunicar a usted que yo, MARTHA CESILIA CASTILLO CORDOVA, he procedido a transferir a favor del Señor GUIDO PABLO GUAICHA JIMBO (1) Acción Ordinaria y Nominativa de Diez Dólares de los Estados Unidos de América, la misma que poseo dentro del capital social suscrito y pagado en la COMPAÑÍA DE TAXIS MALECÓN HUALTACO "COTAXMAHUAL S.A" de la cual soy accionista, a continuación detallo las acción cedida:

 N° ACCIONES
 VALOR NOMINAL
 TOTAL

 1
 US \$ 10
 US \$ 10

Nosotros MARTHA CESILIA CASTILLO CORDOVA, y GUIDO PABLO GUAICHA JIMBO, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de Nacionalidad Ecuatoriana, de estados civiles soltero y casado respectivamente.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y representante legal de la compañía, cumpla con lo que dispone el Artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el libro de Acciones y Accionistas, anular el Titulo cedido; y emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizar dichas diligencias en el término de ocho días como manda la ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos.

Atentamente,

Martha Cesilia Castillo Con CEDENTE

C. C. No. 1500273386

Guido Pablo Guaicha Jimbo CESIONARIO

C. C. No. 0706290616

Email. cotaxmahual@hotmail.com Claro 0959140608

Direccion: Av. Hualtaco S/N Frente a Plazoleta Principal









001

001 - 074

1500273386

CASTILLO CORDOVA MARTHA CESILIA



HUAQUILLAS CANTÓN HUALTACO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:





REFERÊNDUM V CONSULTA POPULAR 2018

CRUBADANA (O):

ESTE DOCUMENTO AGREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN EL REFERÊNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018









CIRCUNSCRIPCIÓN:

017 JUNTA No. 017 - 208 NÚMERO

0706290616 CÉDULA GUAICHA JIMBO GUIDO PABLO APELLIDOS Y NOMBRES



EL ORO PROVINCIA HUAQUILLAS CANTÓN HUAQUILLAS PARROQUIA



ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERÊNCIM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO



Señor Benigno Ramiro Valdez Córdova GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS MALECÓN HUALTACO "COTAXMAHUAL S.A". Presente.

De mi consideración:

Con e! presente me permito comunicar a usted que yo, MARTHA CESILIA CASTILLO CORDOVA, he procedido a transferir a favor del Señor GUIDO PABLO GUAICHA JIMBO (1) Acción Ordinaria y Nominativa de Diez Dólares de los Estados Unidos de América, la misma que poseo dentro del capital social suscrito y pagado en la COMPAÑÍA DE TAXIS MALECÓN HUALTACO "COTAXMAHUAL S.A" de la cual soy accionista, a continuación detallo las acción cedida:

 N° ACCIONES
 VALOR NOMINAL
 TOTAL

 1
 US \$ 10
 US \$ 10

Nosotros MARTHA CESILIA CASTILLO CORDOVA, y GUIDO PABLO GUAICHA JIMBO, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de Nacionalidad Ecuatoriana, de estados civiles soltero y casado respectivamente.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y representante legal de la compañía, cumpla con lo que dispone el Artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el libro de Acciones y Accionistas, anular el Titulo cedido; y emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizar dichas diligencias en el término de ocho días como manda la ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos.

Atentamente,

Martha Cesilia Castillo Con CEDENTE

C. C. No. 1500273386

Guido Pablo Guaicha Jimbo CESIONARIO

C. C. No. 0706290616

Email. cotaxmahual@hotmail.com Claro 0959140608

Direccion: Av. Hualtaco S/N Frente a Plazoleta Principal









001

001 - 074

1500273386

CASTILLO CORDOVA MARTHA CESILIA



HUAQUILLAS CANTÓN HUALTACO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:





REFERÊNDUM V CONSULTA POPULAR 2018

CRUBADANA (O):

ESTE DOCUMENTO AGREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN EL REFERÊNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018









CIRCUNSCRIPCIÓN:

017 JUNTA No. 017 - 208 NÚMERO

0706290616 CÉDULA GUAICHA JIMBO GUIDO PABLO APELLIDOS Y NOMBRES



EL ORO PROVINCIA HUAQUILLAS CANTÓN HUAQUILLAS PARROQUIA



ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERÊNCIM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO



Señor Benigno Ramiro Valdez Córdova GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS MALECÓN HUALTACO "COTAXMAHUAL S.A". Presente.

De mi consideración:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, JESSICA JOHANNA JARAMILLO CASTILLO, he procedido a transferir a favor de la Señora SANDY VANESA MARTINEZ ROMAN (1) Acción Ordinaria y Nominativa de Diez Dólares de los Estados Unidos de América, la misma que poseo dentro del capital social suscrito y pagado en la COMPAÑÍA DE TAXIS MALECÓN HUALTACO "COTAXMAHUAL S.A" de la cual soy accionista, a continuación detallo las acción cedida:

N° ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL
1	US \$ 10	US \$ 10

Nosotros JESSICA JOHANNA JARAMILLO CASTILLO, y SANDY VANESA MARTINEZ ROMAN, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de Nacionalidad Ecuatoriana, de estados civiles solteros respectivamente.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y representante legal de la compañía, cumpla con lo que dispone el Artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el libro de Acciones y Accionistas, anular el Titulo cedido; y emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizar dichas diligencias en el término de ocho días como manda la ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos.

Atentamente,

Jessica Johanna Jaramillo Castillo CEDENTE

C. C. No. 070526586-6

Sandy Vanesa Martinez Román CESIONARIO

C. C. No. 070637700-9

Email. cotaxmahual@hotmail.com Claro 0959140608

Direccion: Av. Hualtaco S/N Frente a Plazoleta Principal









OO1



001 - 225
0705265866
DARAMILLO CASTILLO JESSICA JOHANNA
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
PROVINCIA
HUAQUILLAS
CANTÓN
HUALTACO
PARROQUIA

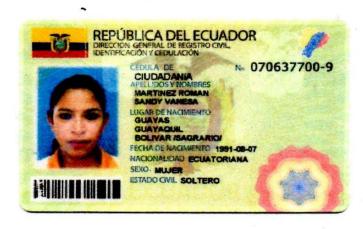
CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:





lister Ruckin









GIUDADANA (O

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

IMP JOH MU



Señor Benigno Ramiro Valdez Córdova GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS MALECÓN HUALTACO "COTAXMAHUAL S.A". Presente.

De mi consideración:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, JESSICA JOHANNA JARAMILLO CASTILLO, he procedido a transferir a favor de la Señora SANDY VANESA MARTINEZ ROMAN (1) Acción Ordinaria y Nominativa de Diez Dólares de los Estados Unidos de América, la misma que poseo dentro del capital social suscrito y pagado en la COMPAÑÍA DE TAXIS MALECÓN HUALTACO "COTAXMAHUAL S.A" de la cual soy accionista, a continuación detallo las acción cedida:

N° ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL
1	US \$ 10	US \$ 10

Nosotros JESSICA JOHANNA JARAMILLO CASTILLO, y SANDY VANESA MARTINEZ ROMAN, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de Nacionalidad Ecuatoriana, de estados civiles solteros respectivamente.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y representante legal de la compañía, cumpla con lo que dispone el Artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el libro de Acciones y Accionistas, anular el Titulo cedido; y emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizar dichas diligencias en el término de ocho días como manda la ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos.

Atentamente,

Jessica Johanna Jaramillo Castillo CEDENTE

C. C. No. 070526586-6

Sandy Vanesa Martinez Román CESIONARIO

C. C. No. 070637700-9

Email. cotaxmahual@hotmail.com Claro 0959140608

Direccion: Av. Hualtaco S/N Frente a Plazoleta Principal



Señor Benigno Ramiro Valdez Córdova GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS MALECÓN HUALTACO "COTAXMAHUAL S.A". Presente.

De mi consideración:

Con e! presente me permito comunicar a usted que yo, ALEX DARIO JARAMILLO CASTILLO, he procedido a transferir a favor de la Señora PAOLA LISSETH PAREDES CASTILLO (1) Acción Ordinaria y Nominativa de Diez Dólares de los Estados Unidos de América, la misma que poseo dentro del capital social suscrito y pagado en la COMPAÑÍA DE TAXIS MALECÓN HUALTACO "COTAXMAHUAL S.A" de la cual soy accionista, a continuación detallo las acción cedida:

 N° ACCIONES
 VALOR NOMINAL
 TOTAL

 1
 US \$ 10
 US \$ 10

Nosotros ALEX DARIO JARAMILLO CASTILLO, y PAOLA LISSETH PAREDES CASTILLO, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de Nacionalidad Ecuatoriana, de estados civiles solteros respectivamente.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y representante legal de la compañía, cumpla con lo que dispone el Artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el libro de Acciones y Accionistas, anular el Titulo cedido; y emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizar dichas diligencias en el término de ocho días como manda la ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos.

Atentamente,

Alex Dario Jaramillo Castillo CEDENTE

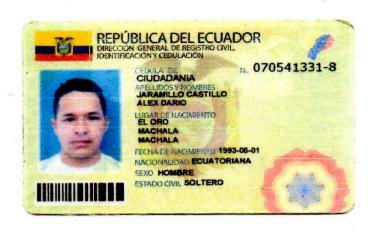
C. C. No. 070541331-8

Paola Lisseth Paredes Castillo CESIONARIO

C. C. No. 070635659-9

Email. cotaxmahual@hotmail.com Claro 0959140608

Direccion: Av. Hualtaco S/N Frente a Plazoleta Principal









019

019 - 246 NÚMERO 0705413318 CÉDULA

JARAMILLO CASTILLO ALEX DARIO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA
HUAQUILLAS
CANTÓN
HUAQUILLAS
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA



CHIDADANAJO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERÊNDAM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F DRESIDENTALE DE LA 185V

1889 ESH M.









CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y CRIVADOS

IMP IGM M